



Tribunal Supremo Electoral
ACUERDO NÚMERO 219-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar, remover y sancionar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

*Que mediante Acuerdo número 169-2021 de fecha 26 de mayo de 2021, se nombró en forma interina como Encargado del Despacho de la Unidad de Proveeduría, al Licenciado **EDUARDO ARTURO RIVERA MALDONADO**, Oficinista V del Departamento Administrativo, a partir de la fecha de toma de posesión y mientras se nombra titular, siendo necesario revocar dicha disposición, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;*

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: *Revocar el Acuerdo número 169-2021, emitido por este Tribunal con fecha 26 de mayo del año en curso, por el cual se nombró interinamente al Licenciado **EDUARDO ARTURO RIVERA MALDONADO** como Encargado del Despacho de la Unidad de Proveeduría, con efecto de la fecha de entrega del cargo referido;*

ARTÍCULO 2º: *El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.*

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintitrés de junio de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

